



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 240 /2024

Asunción, 10 de octubre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACION MENOR CUANTÍA N° 09/2024 ADQUISICIÓN DE ENSERES VARIOS, ID. 446.968.

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas según Memorandum DCP N.º 273/2024, del 09 de octubre del 2024, por el que se solicita la emisión de Resolución Dirección General y posterior homologación en la siguiente sesión del Consejo de Administración, correspondiente a la Licitación Menor Cuantía N.º 09/2024 “Adquisición de Enseres Varios”, ID 446.968.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7228 del 29 de diciembre del 2023, “*Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024*” y el “*Decreto N° 1092*” que reglamenta a la citada ley.

La Ley N° 7021/22 de “*De Suministro y Contrataciones Públicas*” y el Decreto N° 2264/24, que reglamenta a la citada ley.

El Informe de Evaluación de fecha 09 de octubre del 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, que entre otras cosas menciona:

ANTECEDENTES

- *Solicitud de Adquisición de Enseres por parte del Dpto. Administrativo de la Dirección de Administración y Finanzas,*
- *Resolución del Consejo de Administración N.º 05/1349/2024, de fecha 04/09/2024, que aprueba la Convocatoria, el PByC, y la conformación del Comité de Evaluación.*
- *Disponibilidad Presupuestaria: La Dirección de Administración y Finanzas, ha remitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 25/2024, en el que se verifica que se encuentra programado para el ejercicio fiscal 2024, el monto asignado a la presente licitación que será afectada en el Objeto de Gasto 541 “Adquisición de Muebles y Enseres”, con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Propios”.*

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha 03 de octubre de 2024, siendo las 09:20 hs., conforme a la fecha y hora fijada se procede al Acto de Apertura contándose con la cantidad de 3 (tres) ofertas cotizantes. Seguidamente, se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las



Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 240 /2024

Asunción, 10 de octubre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACION MENOR CUANTÍA N° 09/2024 ADQUISICIÓN DE ENSERES VARIOS, ID. 446.968.

documentaciones presentadas, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la reglamentación vigente. Del cual se desprende el siguiente detalle:

N°	Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentación Legal	Constancia SIPE N°	Monto de la Oferta
1	FELICITA BERNAL MERCADO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1811386	Gs. 116.350.000
2	IMUT S.A. (IMPORTADORA DE UTILIDADES S.A.)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1813886	Gs. 116.963.900
3	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1808319	Gs. 82.860.000

RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, las ofertas presentadas por las firmas CASA LYONS de Felicita Bernal, IMPORTADORA DE UTILIDADES S.A. (IMUT S.A.) y TUPI RAMOS GENERALES S.A., han dado cumplimiento con la totalidad de las condiciones legales, financieras y técnicas, estipuladas en las bases y condiciones del presente proceso de evaluación, además han demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato. POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a los principios rectores de Economía, Eficacia y Eficiencia establecidos en el Art. 4° Inc. "c" de la Ley N° 7021/22, que reza "el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos". El Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y recomienda:

ADJUDICAR, a las firmas, de acuerdo a la siguiente descripción:

- CASA LYONS de Felicita Bernal, con R.U.C. N° 1.861.865-0, en los ítems: 1, 2, 5 y 12, por un monto total de Gs. 18.720.000 (guaraníes, dieciocho millones, setecientos veinte mil), IVA Incluido.*



Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 240 /2024

Asunción, 10 de octubre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACION MENOR CUANTÍA N° 09/2024 ADQUISICIÓN DE ENSERES VARIOS, ID. 446.968.

- *TUPI RAMOS GENERALES S.A., con R.U.C. N° 80031970-2, en los ítems: 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 17, por un monto total de Gs. 36.760.000 (guaraníes, treinta y seis millones, setecientos sesenta mil), IVA Incluido.*
- *IMPORTADORA DE UTILIDADES S.A., con R.U.C. N° 80053062-4, en los ítems: 3, 13, 15 y 16, por un monto total de Gs. 58.248.000 (guaraníes, cincuenta y ocho millones, doscientos cuarenta y ocho mil), IVA Incluido.*

Que, el artículo 12° de la Carta Orgánica de la Dirección de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) establece como funciones del Director General en el inciso "...k) Realizar todas las gestiones conducentes al cumplimiento de los fines de la Institución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Administración en la primera oportunidad".

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 305/2024, ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

La promulgación del "Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023, por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla" como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
RESUELVE:

Artículo 1°. **APROBAR,** el Informe de Evaluación de fecha 09 de octubre del 2024.

Artículo 2°. **ADJUDICAR,** a las firmas, conforme el siguiente detalle:

CASA LYONS de Felicita Bernal, con R.U.C. N° 1.861.865-0, en los ítems: 1, 2, 5 y 12, por un monto total de Gs. 18.720.000 (guaraníes, dieciocho millones, setecientos veinte mil), IVA Incluido.

TUPI RAMOS GENERALES S.A., con R.U.C. N° 80031970-2, en los ítems: 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 14 y 17, por un monto total de Gs. 36.760.000 (guaraníes, treinta y seis millones, setecientos sesenta mil), IVA Incluido.



Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN



Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN D.G. N° 240 /2024

Asunción, 10 de octubre de 2024.-

POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME DE EVALUACIÓN Y SE ADJUDICA LA LICITACION MENOR CUANTÍA N° 09/2024 ADQUISICIÓN DE ENSERES VARIOS, ID. 446.968.

IMPORTADORA DE UTILIDADES S.A., con R.U.C. N° 80053062-4, en los ítems: 3, 13, 15 y 16, por un monto total de Gs. 58.248.000 (guaraníes, cincuenta y ocho millones, doscientos cuarenta y ocho mil), IVA Incluido.

Artículo 3°. AUTORIZAR, a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los pagos emergentes en el marco de la citada compra.

Artículo 4°. DESIGNAR Administrador de Contratos a la Econ. María de Fátima Monges.

Artículo 5°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Director General y Presidente
del Consejo de Administración